

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La instrucción y la delincuencia

Mucho se habla de instrucción; está de moda, entre los que de escuelas hablan, lo de la ilustración, mucha ilustración, y lanzan a los cuatro vientos la tan manoseada frase: «alumbrando las inteligencias se mejoran los corazones; hagamos un pueblo ilustrado y estaremos regenerados».

Pero la experiencia, la triste experiencia opone sus reparos; la historia, que es la experiencia de los siglos, destruye tan olímpicas aseveraciones, y las estadísticas del crimen se empeñan en probar con números que no siempre los pueblos más ilustrados son los mejores, pues hay poblaciones muy cultas y muy pervertidas, muy llenas de escuelas y también de presidios.

Digamos, una vez más, que no son los sentimientos de la inteligencia, sino los sentimientos del corazón los que apartan al hombre del camino del mal.

Si entendemos por instrucción la suma de conocimientos adquiridos por la inteligencia, podemos apelar a nuestro propio corazón para dar un mentís contundente a los que nos dicen que ella sola preserva del delito. Cuando sentimos en nosotros la febril incitación al mal, ¿es la ciencia la que acude a nuestra ayuda? ¿Es algún principio de gramática o algún teorema de matemáticas el que nos hace vencer la tentación? Y, sin embargo, ¿no nos tenemos por instruidos? ¿no llevamos un buen barniz de ilustración?

Será menester, pues, otra cosa para preservar al niño del delito; porque en verdad: ¡la ciencia es muy poco!

Mr. Georges Larouze, Procurador de Chartres, en su ponencia al Congreso de Protección a la Infancia de Bruselas (1921) dice:

«Ciertamente la instrucción es útil, pero, aislada, su acción es incierta, peligrosa a menudo; permite lecturas nefastas y suscita nuevas tachas por una sensualidad acrecida. A fin de ser fértil, la enseñanza debe estar forrada de la educación».

En el mismo Congreso dijo Mr. Championi, Juez de paz y Presidente del Tribunal de Bruselas: «La frecuentación de una escuela no puede contribuir a prevenir la criminalidad infantil si no está organizada de manera que procure, al mismo tiempo que una formación intelectual racionalmente determinada, una formación moral racionalmente concebida. La escuela es un remedio, pero no una panacea. ¿Cuántas veces no se ha hecho notar que a medida que la instrucción se extiende el crimen se hace más científico, las pasiones más refinadas, los instintos más perversos? El pueblo más instruido no ha sido el menos cruel. Espe-

rar que suprimiendo el analfabetismo, se suprimirá la criminalidad, sería una dulce ilusión, pero la decepción sería cruel».

El Dr. Borobio, ilustre presidente del Tribunal para niños de Zaragoza, añade además: «La cultura del entendimiento, por sí sola, no crea la moralidad de las acciones. Para formar el sentido moral del niño, no basta que se le enseñen muchas cosas; es preciso educarle en principios éticos, inseparables de principios religiosos, porque no hay moral sin el cimiento de la Religión».

La instrucción no es ciertamente enemiga de la virtud, pero no conduce directamente a ella; si a ella condujera, el ignorante no podría ser virtuoso y ¿cuántas veces hemos contemplado a algún campesino desprovisto de toda instrucción, pero honrado y sacrificado, sobrio y animoso, fiel a su misión hasta la muerte?

El descreimiento de nuestros tiempos ha querido suplantar la Religión por la Ciencia, divinizando a ésta, a pesar de ser cosa humana, y se ha llegado a afirmar que la cultura es el único preservativo eficaz de la criminalidad y que la escuela es el antídoto de la cárcel.

«El niño que no asiste a la escuela es un candidato seguro a la delincuencia» dice Leroy. Muy conformes si en la escuela, además de instruir, se educa religiosamente; disconformes si solo se limita a instruir.

Proclámesese la escuela profilaxis de la delincuencia infantil, pero sea la escuela con educación religiosa teórica y práctica, que forme los niños con sentido moral consciente, reflexivo, sólido e inquebrantable, niños que sean buenos por convicción, que hagan el bien por el bien mismo.

«He querido introducir en la escuela la enseñanza de la Religión, porque el pueblo será moral y fuerte si es religioso» dijo el Jefe del gobierno italiano al ordenar, hace unos meses, volviera a presidir en todas las escuelas la efigie Crucificada, de las que había sido destruido, y seguramente lo hizo así convencido de que un pueblo sin sentimiento religioso es una horda de salvajes cuyos desastrosos efectos comenzaban a sentir.

La lucha contra la criminalidad en su problema moral íntimamente relacionado con el religioso y mientras en esa idea fundamental no se inspiren las reformas que se intenten son inútiles cuantos esfuerzos haga la sociedad para arrancar a los delincuentes de las garras del delito.

Mentor

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El Rdo. D. Antonio Ferragut y Ramis

Víctima de fulminante apoplejía que en pocos días destruyó su airoso organismo, falleció en nuestra ciudad este dignísimo sacerdote el jueves pasado día 21.

Baja al sepulcro este hombre verdaderamente apostólico a la edad de 67 años, después de una vida sacerdotal ejemplarísima, deslizada toda ella entre el retiro más austero y el cumplimiento más acabado de sus deberes ministeriales.

Muy bien dijo pues nuestro querido periódico CORREO DE MALLORCA el sábado pasado que con el señor Ferragut desaparece una de las figuras más relevantes del clero mallorquín. Esta es la apreciación unánime de sus incontables amigos y admiradores, sobre todo en nuestra ciudad que de veras le amaba y apreciaba y en la que gozaba de un gran predicamento, no solo entre el clero y comunidades religiosas, sino en todas las demás clases sociales.

¡Ha muerto don Antonio!... oíamos exclamar por doquier aquel triste día. Y este «D. Antonio», a secas, tratándose del señor Ferragut, expresaba elocuentemente una personalidad muy marcada y caracterizada en nuestro pueblo desde hace ya muchos

años desde el principio de su vida ministerial, ya que «don Antonio» siempre ha sido para los moradores inquisidores afable, abnegado, recto, humilde, celoso, cultísimo.

«Don Antonio era un santo!... oíamos también exclamar por doquier. Y esta exclamación, salida justamente de labios de todo un pueblo que en sus apreciaciones espontáneas casi nunca se engaña, es el panegírico mejor que hacerse pueda de tan virtuoso ministro del altar y al mismo tiempo el más preciso epitafio que pudiéramos esculpir sobre su tumba.

Y es que en don Antonio Ferragut se descubría siempre y en todo momento al varón de Dios, al intachable e integérrimo sacerdote que tanto en el templo como fuera de él sabe esparcir el «bonus odor Christi».

Dotado de exquisita modestia y afabilidad de carácter reunía en sí cierto atractivo peculiar, asombrando sobre todo por su perseverancia de su vida oculta.

Siempre se le veía el mismo; risueño, constante, sufrido, incansable en el desempeño de sus cargos, en los que a la más estricta seriedad sabía unir un celo y prudencia admirables. Intransigente cuando

debía serlo, enérgico y valeroso, jamás se rindió cuando veía clara la voluntad de Dios en sus obras. Alguna de sus disposiciones en el cargo de director de las Hijas de María, que a los ojos mundanos ha podido parecer extravagante o extremada, habrá reportado a dicha Asociación óptimos frutos espirituales.

En este sentido, cuán bien aplicadas pueden ser para él aquellas palabras de la Escritura: «fué un varón constante y tenaz». «Yustum ac tenacem propositi virum!».

Mas con esta firmeza de carácter se atiba también una bondad argélica, un corazón inmenso. A veces parecía un niño por su sencillez ingenua. ¿Quien no le ha admirado rodeado de niños, soportando pacientemente sus travessuras, molestándose en aconsejarles y distraerles? Contemplándolo entonces uno no podía menos de recordar aquella máxima evangélica: «¡Si no os hicieris como niños, no entrareis en el reino de los cielos!».

Fué también un experto consejero. «¿Cuántas almas dirigidas por sus sabios consejos! Y es que a la vida de piedad supo unir una vida toda de estudio. En medio de su pobreza siempre tuvo posibles para acrecentar su copiosa biblioteca, ahondando mucho en las ciencias teológicas, filosóficas y pastorales. Era devotísimo de la doctrina del Angélico doctor, a quien profesaba devoción acendrada y a quien estudió durante toda su vida».

Nosotros, que le tratamos muy íntimamente y que mucho le queríamos, nos sentimos siempre identificados con él en ideas y apreciaciones, buscando con afán la ocasión de escuchar su docta palabra, en la que apreciábamos a veces cosas sorprendentes, algo genial que nos deleitaba y que se pegaba a nuestra alma muy vivamente. Ah! la pluma se nos tembora de emoción y los ojos se llenan de lágrimas al pensar que no oiremos más su dulce voz, encendida del celo santo por la causa de Dios y por la prensa íntegramente católica... ¡Bendito sea una y mil veces este nuestro amigo y maestro que supo despertar en nosotros desde hace tiempo afición a los libros y afición a la prensa netamente católica!...

Pero entre todas sus cualidades ninguna más singular que su espíritu de fe, su fervor ardiente siempre informado por los principios más espirituales. Su labor en el confesionario fué ingente y asidua en extremo.

Amaba con singular ternura a la Santísima Virgen como a Madre dulcísima. Hace pocos años llevó a cabo la reparación de su capilla, manifestando que ya podía morir en paz por haber podido llegar a lo que era su deseo ferviente.

Devotísimo de la Sagrada Eucaristía se le vio asistir siempre a la Hora Santa de los Adoradores Eucarísticos establecidos en nuestra ciudad.

Durante los pocos días que precedieron a su muerte pudo apreciarse todo el temple de alma del señor Ferragut. Olvidado por completo de sí mismo se deshacía por hablar a todos los innumerables visitantes exhortándolos y animándolos a seguir por el camino de la virtud.

A tal vida correspondía de derecho una muerte semejante. Y esta fué la de don Antonio, muerte edificante, muerte de un santo. ¡Hermosa puesta de sol al caer de la tarde de una hermosa vida!

Piadosamente hablando podemos creer que ya ha siboreado para su alma el día venturoso de su eternidad feliz. Por si necesitaba aun de nuestros socorros, rogamos a nuestros lectores una oración para tan digno sacerdote.

No hay que decir que el pueblo exteriorizó su sentimiento tanto en la conducción de su cadáver al cementerio como en los solemnes funerales celebrados el sábado día 25 en nuestra Parroquia.

He aquí un breve resumen biográfico del benemérito sacerdote:

Nació don Antonio Ferragut y Ramis en esa de Inca a 9 de diciembre de 1856. Fué bautizado el mismo día.

Cursó con notable aprovechamiento los cursos de Latín, Humanidades, Filosofía y Teología en el Seminario de Mallorca.

Recibió la Tonsura el 16 de Diciembre de 1881, las Ordenes menores en 9 de Marzo de 1883, el Subdiaconado en 10 de Marzo del mismo año, el diaconado en 29 de Marzo de 1884 y el Presbiterado en 20 de diciembre de 1884.

Fué director de las Hijas de María desde 15 de Noviembre de 1888 hasta su muerte. Además fué Capillero del Sto Cristo desde Enero del mismo año hasta la fecha y Capillero de la Purísima desde 1910.

Fué también Celador general de la Visita domiciliaria de la Sagrada Familia.

Por espacio de muchos años fué director de Ejercicios espirituales de religiosas como también confesor ordinario y extraordinario de diferentes comunidades.

En la Parroquia ejerció el cargo de primer confesor durante muchos años.

Descansa en la paz del Señor tan digno operario suyo y que la luz perpetua le ilumine para siempre. Amén.

J. A. Pbro.

Inca, 25 2 24.

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que recibe sin haberlos solicitado.

HERMOSO LLAMAMIENTO

Para el Congreso Nacional de Educación Católica

El señor Obispo de Madrid-Alcalá ha redactado el siguiente hermoso llamamiento, que es el primer texto del folleto que acaba de publicarse del último Congreso.

La última semilla—en orden de tiempo—de tantas como dió la tierra; en su infatigable labor de apóstol, nuestro venerable y amadísimo predecesor en esta Sede Matritense y hoy dignísimo arzobispo de Valencia; excelentísimo señor don Prudencio Melo y Alcalde, pero acaso la primera y principal, por los copiosísimos frutos que debe esperarse de ella, fué el proyecto de celebración en esta coronada villa de un Congreso de Pedagogía Católica.

Apenas depositada la semilla en el surco, la mano de Dios lo llevó a la luminosa región levantina, que hoy se goza de detenerlo por padre, y me trajó a mí a sucederle en esta Sede de Madrid-Alcalá, levantada en el corazón de la Patria.

Como se acepta una sagrada y preciadísima herencia, me abracé con el glorioso empeño, muy superior, es cierto, a mis menguadas fuerzas, pero muy digno de que todas se le consagren con fervor.

La benemérita Junta Central de Acción Católica, su Academia Universitaria y la Comisión ya nombrada para llevar a cabo la empresa, supieron muy pronto que tendrían en mí un presidente que había heredado, ya que no la inteligencia y la bondad del padre que habían perdido, sí el entusiasmo ardoroso que se merece tanta obra, de la que tanto bueno pueden esperar el Catolicismo y España.

Y manos a la obra, no hemos cesado de trabajar, juntos y denodadamente, para que el sueño de aquel apóstol se convirtiera en gloriosa realidad.

¿Que ha de ser la Asamblea? ¿A qué blanco apunta? ¿Con qué medios cuenta? ¿Cómo ha de lograr su levantado empeño?

Todo eso expresan las siguientes páginas, desde la caldeada convocatoria del excelentísimo señor Melo y Alcalde, que va la cabeza del escrito, hasta los más pequeños pormenores de organización.

Léanlas, reléanlas, mediten sobre ellas cuantos, de uno o de otro modo, forman en las filas de ese esforzado ejército de la enseñanza católica en España, que con armas de luz y de amor preparan para mañana fieles hijos a la Religión y ciudadanos fuertes de alma y de cuerpo a la Patria.

España se levanta. Como si el divino Rey, cuyo trono se alza sobre el Cerro de los Angeles, repitiera sobre ella las milagrosas palabras «levantate y anda». España surge, y hundiendo su mirada en la lontananza del porvenir de gloria a que la llama de

nuevo Dios, quiere hacer examen de conciencia, recuento de sus valores, pasar revista a los soldados con que ha de reñir la gran batalla de la educación e instrucción de sus hijos.

No se trata de, puesta la mano al arado, volver la vista atrás para consolarse perazosamente en la labor realizada y justificar abandonos que serían suicidas, no; se trata—atendiéndose al prudente consejo evangélico—de computar los medios necesarios para edificar la casa, el nuevo hogar de la nueva España, rediviva y gloriosa, de calcular si se cuenta con suficientes tropas aguerridas para la lucha por la Verdad y el Bien; se trata de congregar los apóstoles de la enseñanza, la maestra de sus obras, para que ellos se conozcan, estimulen y enardezcan, y para que España confíe en el logro de sus destinos.

Recuento, examen, alarde gallardo que ha de dar esperanzas, mejoras y energías. La palabra de los discursos y las obras de la Exposición dirán lo que se ha hecho. La voz de competentes especialistas clamará lo que hay que hacer, y el glorioso ejército seguirá después la redentora lucha más vigorosa, más caldeada, más vidente de la grandeza y la nobleza de sus apostólicos empeños.

¡Que no falte nadie al recuento!

Desde la paciente labor de los sacerdotes que en las tranquilas aldeas educan e instruyen a los pequeños en la Doctrina, en la virtud del ahorro, en los deportes vigorizadores, o combaten pacientemente el analfabetismo en las clases de adultos, hasta los religiosos que en las colmenas de las grandes ciudades preparan sabios para el día de mañana, aporten todos la maestría de sus esfuerzos. Dios, por quien calladamente trabajan, quiere que ahora pongan su luz sobre el candelario para que alumbré a todos los que están en este gran hogar español y aun a todos los que vienen en esos gigantescos pueblos ultraoceánicos, sangre de nuestra sangre, corazón de nuestro corazón, que en España han de mirar siempre, por designios de Dios, su guía y su maestra.

¡Vosotras, las angelicales esposas del Señor, que le dais hijos de ilustración y educación sólidamente cristianas; vosotras, los abnegados maestros, profesores, pedagogos; todos cuantos por la gloria de Dios lucháis con las divinas armas de la luz que alumbrá las inteligencias de la bondad que temple el corazón, acudid y mostrad a España como enseñáis a sus hijos, para que ella se halle mañana más fuerte y prestigiosa en medio del mundo!

† LEOPOLDO,

obispo de Madrid-Alcalá.

12 de febrero de 1924.

REAL DECRETO

El problema de la vivienda

Exención de contribución a casas que se construyan

La «Gaceta» publica un real decreto que lleva fecha de 25 del corriente y que en su parte dispositiva dice:

Artículo 1.º Toda casa en la que los alquileres de sus distintas viviendas o partidas no excedan ninguna de ellas de 75 ptas. mensuales y que se terminen de edificar durante los tres primeros años que empiezan en 1 de abril del año corriente, en poblaciones de más de 100.000 habitantes, satisfarán durante los primeros veinte años, a partir de su terminación, la mitad de la contribución territorial urbana correspondiente y de los arbitrios municipales impuestos o que se impongan sobre la propiedad inmueble.

Art. 2.º Toda casa en la que los alquileres de sus distintas viviendas o partidas no exceda en ninguno de ellos de 125 pesetas mensuales y que se terminen de edificar durante los tres primeros años que empiezan en 1 de abril del corriente año en poblaciones de más de 100.000 habitantes, satisfarán los primeros quince años, a partir de su terminación, la mitad de la contribución territorial urbana correspondiente y de los arbitrios municipales impuestos o que se impongan sobre la propiedad inmueble.

Art. 3.º Los mismos beneficios y para los mismos tiempos concedidos en los artículos anteriores disfrutará también las casas que en las dichas condiciones se edificaren en poblaciones de 10.000 a 100.000 habitantes, pero reduciendo los límites de los alquileres a 50 y 100 pesetas, respectivamente.

Art. 4.º Estos beneficios serán compatibles con la exención total del primer año vigente en la actualidad.

Art. 5.º Cuando alguno o varios de los departamentos del piso bajo no se dediquen a habitaciones, es decir, se dediquen a comercios, industrias, oficinas, podrán elevarse los alquileres de aquéllas, sin que por esto deje toda la casa de disfrutar los beneficios expresados.

Art. 6.º Si el propietario de una finca

acogida a estos beneficios alterara los alquileres en forma que los pusiera fuera de la presente disposición, será obligado a reintegrar el importe de los beneficios obtenidos durante los cinco últimos años y a devolver al inquilino las cantidades que indebidamente le hubiere cobrado.

Art. 7.º En cuanto a condiciones higiénicas, y teniendo en cuenta las disposiciones del Consejo de Sanidad, se han de atender a las mínimas marcadas para balcones y ventanas, techos de dos metros ochenta centímetros de altura mínima; que no haya ninguna habitación con menos de quince metros cúbicos; la cocina de tres metros cuadrados y un metro cincuenta centímetros cuadrados el retrete, y ambas con ventilación directa y entrada independiente la una del otro; cuando menos, se dejará el 10 por ciento del solar destinado a patio con las salvedades previstas.

Art. 8.º En todo caso se tendrá en cuenta lo que determinen las Ordenanzas municipales respectivas.»

De Son Rapinya

El pasado domingo, día 24, en el campo de la sociedad «Mallorca» se celebraron dos partidos de foot-ball.

El primero tuvo lugar a las nueve y media de la mañana, entre los equipos infantiles «Cruzados» y «Mallorca» segundo equipo, venciendo estos últimos por dos a cero.

Por la tarde, a las tres y media, jugaron los primeros equipos infantiles «Terrenense» y «Mallorca». Vencieron los del «Mallorca» por cuatro a uno.

El «Mallorca» se distinguió por su hermoso juego de combinación.

Arbitró los citados encuentros imparcialmente, don Bartolomé Cañellas.

Memorias y balances

Hemos recibido la Memoria leída a la Junta general ordinaria de «La Propagadora Balear» (Inca) celebrada el día 31 de Enero de 1924.

La situación de dicha Sociedad es floreciente. Los beneficios conseguidos, atendidos todos los gastos de explotación, y deducida la no despreciable suma de pesetas 22.174'56, por amortización del material industrial e inmuebles, ascienden a pesetas 42.118'02, suma que permite repartir un dividendo activo de seis pesetas por acción, atender los impuestos vigentes y destinar al Fondo de reserva pesetas, 5.051'55.

Los empleados

subalternos

y la vigencia de la ley de 10 de junio del 85

Se ha publicado el siguiente R. D.: «Artículo 1.º El artículo 7.º del real decreto de 21 de diciembre de 1923, que creó el Cuerpo del personal subalterno de los ministerios, quedará redactado así:

«Artículo 1.º Los ascensos se regularán en la siguiente forma: De cada tres vacantes, la primera se dará al funcionario más antiguo de la categoría inmediata inferior nombrado con arreglo a las leyes de 3 de julio de 1876 y de 10 de julio de 1885 o con fecha anterior a la primera; la segunda vacante se concederá al funcionario de la categoría inferior, que, con dos o más años de servicios en ella, tuviera mayor tiempo de servicio como portero, mozo u ordenanza en destino de plantilla detallada en presupuestos; la tercera vacante se otorgará al funcionario que ocupe el primer lugar en la categoría inferior inmediata.»

«Art. 2.º Al artículo 8.º se le añadirá, como segundo párrafo, el que sigue: «Los subalternos que al cumplir los sesenta y cinco años de edad careciesen de derecho de jubilación podrán continuar desempeñando su cargo durante los años necesarios para adquirir tal derecho, siempre que no excedan de cinco y se acredite su aptitud física previo expediente. Este se deberá instruir todos los años, haciéndose constar la resolución que recayese, cuando fuese favorable a la aptitud del interesado, en su título administrativo. En el mismo día en que adquirieran derecho a haber de jubilación pasarán automáticamente a la situación de jubilados. No podrán ascender durante el tiempo de prórroga que por este precepto se les concede. Los efectos de la disposición contenida en el párrafo anterior se retrotraerán a la fecha de 21 de diciembre de 1923.»

«Art. 3.º Quedan expresamente derogadas las leyes de 14 de abril de 1908, 4 de junio del mismo año y 1 de enero de 1911, en aquella parte que regula el ingreso del personal subalterno en los ministerios de la Gobernación, Fomento e Instrucción pública, respectivamente, así como las demás leyes, reales decretos y disposiciones ministeriales que sienten preceptos contrarios a la ley de Destinos civiles de 10 de julio de 1885, cuya vigencia sobre previsión de destinos de cualquier clase de personal subalterno ha sido y es indiscutible, excepto en los casos en que otra ley los haya derogado expresamente.»

Vida deportiva

De foot-ball.—En Manacor: Inauguración de un campo

El domingo pasado, en la ciudad de Manacor, se inauguró un nuevo campo de deportes, propiedad de la sociedad «La Reforma.»

La inauguración se celebró con un partido de fútbol, en el cual contendieron los equipos «Manacor» y propietario del campo, titulado «Reforma.»

El encuentro fué amenizado por la banda de música que dirige el maestro don Luis Rosselló.

Los equipos contendientes se alinearon en la siguiente forma:

«Manacor» — Perelló, Adover, Poció, Lull, Juan, Bestard, Darder, Muñoz, Abellanet, Servera y Llodrà.

«Reforma» — Füllana, Abellanet, Mellis, Blanquer, Agulló, Ginard, Füllana, Santandreu (P), Gazá, Santandreu (A) y Juan.

Efectuó el saque de salida el delegado gubernativo, don José Rotger.

El encuentro terminó con la victoria de los del «Manacor», quienes lograron, sobre sus adversarios, ocho «goals» por cero.

Finalizado el encuentro, ambos «teams» y los miembros de las respectivas Juntas directivas se trasladaron al local de la Sociedad «La Reforma», donde se les obsequió con un «lunch», al terminar el cual brindaron por la prosperidad de ambas sociedades deportivas los señores Galmés y Vidal, presidente el primero de la sección futbolística de la «Reforma», y el presidente el segundo del «Manacor».

En la Casa de la Villa

Las atenciones carcelarias

El Delegado de Hacienda, señor Soldevila, se dirigió al Alcalde, señor Salas, requiriéndole para el pago a la Hacienda de cuatro mil duros para atenciones carcelarias. El Alcalde visitó ayer a la autoridad administrativa, y le exteriorizó su extrañeza por tal requerimiento, desde el momento que el Directorio militar, por reciente disposición, había relevado a los Ayuntamientos de consignar cantidades para el pago de las mentadas atenciones.

El señor Soldevila le contestó que la distribución por atenciones carcelarias no era obra suya, sino que venía formada de Madrid, y de ahí que aconsejara al Alcalde el pago de dicha cantidad.

El señor Salas, al regresar, después de la visita, a la Casa Consistorial, ordenó el pago de las citadas 20 000 pesetas, que hoy serán ingresadas en la Hacienda.

Derribo de una casa

El presidente de la Comisión de Obras, señor Mas y Tauler, cumpliendo reciente acuerdo del Concejo, ha dado las órdenes oportunas para que se proceda al rápido derribo de la casa, declarada ruinoso, de la calle de la Herrería, que forma esquina con la calle de Salat.

El derribo se efectuará enseguida.

Carniceros multados
El Alcalde, señor Salas, multó ayer a tres carniceros por expender, en la plaza Mayor, la carne a mayor precio del de tasa.

Sobre un adoquinado

El presidente de la Comisión de Obras, señor Mas y Tauler, ha requerido al contratista para que imprima mayor celeridad a las obras de construcción del adoquinado de la plaza de la Cuartera.

Convocatoria

Este medio día se reunirá la Comisión de Alumbrado, Bomberos y Reemplazos.

Sesión

La celebrará esta noche, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento. Empezará a las siete.

La limpieza pública

El Alcalde, señor Salas, ha dado órdenes al encargado de la brigada de la limpieza pública para que ésta se efectúe con escrupulosidad, y también ha ordenado que, a fin de evitar se levante el polvo que cubre las calles, se rieguen antes de barrerlas con las barrederas mecánicas.

En la Audiencia

Sentencia

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado del distrito de Inca contra C. T. y M. y C. M., acusadas del delito de allanamiento de morada, y por ella se absuelve libremente a las procesadas, declarando las costas de oficio.

Señalamiento

Mañana se celebrará la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra B. F. y otro, acusados del delito de nombre supuesto. Representará el Ministerio público el Teniente fiscal, señor López Trias, y defenderá al procesado el letrado don Fernando Pou.

La actuación de la Comisión municipal de subsistencias

Entrevista con el Gobernador

La Comisión municipal nombrada para entender en el asunto de las subsistencias—la integran, como saben nuestros lectores, los señores Palos, Busquets y Forteza—visitó ayer, al medio día, al Gobernador civil, general Martín Alcobá, para darle cuenta de la reunión que celebró la noche anterior.

En esta reunión, como ya dijimos, se trató, especialmente, del precio que aquí han llegado a alcanzar los huevos, y también de la necesidad de adoptar ciertas medidas—las propusieron los embarcadores de tal artículo—restringiendo o reglamentando las exportaciones, limitándolas al puerto de Palma, a cambio de que los exportadores dejen partidas de huevos para expenderlos en esta ciudad a precios reducidos.

Los comisionados enteraron de todo ello al Gobernador, y, al propio tiempo, le rogaron que se dignara intervenir en el asunto, tomando resoluciones encaminadas a que tuvieran fuerza coercitiva los acuerdos adoptados por la mentada Comisión.

El Gobernador manifestó a la Comisión que, desde luego, estaba muy dispuesto a su gestión, siempre que ésta se desenvolviese dentro de la legalidad. Sin embargo, le indicó que no podía complacerla en todas sus aspiraciones, ya que él, en sus resoluciones, ha de inspirarse en el cumplimiento de las leyes, y éstas impiden concesiones a particulares, por lo que, de otorgarse, cuando para ello se le autorizase, las haría, con carácter general, a todos los comerciantes.

Manifestó también el general Martín Alcobá a los visitantes que tampoco estaba en su mano, por prohibirlo las leyes, restringir las exportaciones. Sobre este extremo hay pendiente de contestación, por parte de la Superioridad, una consulta de la Junta provincial de Abastos—data la consulta del tiempo en que era Gobernador el general Chailier—, en que se pedía se autorizase para restringir, en pequeño tanto por ciento, la exportación de los alimentos, cuando el o se estime conveniente o necesario para conseguir aquí el abaratamiento de la vida.

Y terminó el Gobernador diciendo a la Comisión municipal que esperase la contestación a la consulta, ya que de ella dependía tener que seguir camino distinto para conseguir el abaratamiento de la vida.

La Comisión municipal parece que ha resuelto esperar la contestación a tal consulta.

Concierto

En Inca

Esta noche, a las nueve, el orfeón «L' Harpa d' Inca» dará un concierto en orfeón de las familias de sus protectores y orfeonistas, en el teatro de aquella ciudad, según el siguiente programa:

- I
1 L' Arbre Sagrat, E. Morera.
2 Montanyes de Canigó, E. Morera.
3 Barcarola, F. Mendelssohn.
4 Serenata, F. Otto.
5 Filadora, A. Vives.
6 Oh día del Senyor, F. Mendelssohn.
7 Els Padrinets de Sant Boi, Ll. Millet.

II

- 8 Himne mallorquí, A. Poi.
9 El Comte Arnau, Mas i Serracant.
10 Flors de Maig, Clavé.
11 Fum, fum, fum, Lambert.

III

- 12 Xiula el fuet, E. Grieg.
13 Negre Sombra, J. Montes.
14 Rossinyol, E. Morera.
15 L' Emigrant, A. Vives.
16 L' Hereu Riera, E. Morera.
17 Plema de perdut, J. M. Comella.
18 El Matalasser, M. Acenci.

Advertencia.—Para la entrada de las personas extrañas al orfeón, entrarán los siguientes precios:

Butacas de patio, 0'80; Anfiteatro segunda fila, 0'50; Entrada general, 0'30; Medias, 0'20.

Doña Anita Fuster Forteza
Ha fallecido
A LA EDAD DE 59 AÑOS
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
Q. E. P. D.
Sus afligidos madre, hermana, hermano político don Mario Gaillard y demás parientes ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y les ruegan asistan al rosario que se rezará hoy a las ocho y media en la parroquial iglesia de San Miguel y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.
Casa mortuoria: Plaza Eusebio Estada, 25, 1.º

Notas de sociedad

Nombramiento

Ha sido nombrado Fiscal Eclesiástico de la Tenencia Vicaría Castrense de esta región el capellán mayor del Hospital militar, don Antonio Planells Rosselló.

Restablecimientos

Nos enteramos con gusto de que se halla totalmente restablecido de la dolencia que le aquejaba el general de brigada, procedente del arma de Infantería, señor Romero.

—Se halla restablecido de la dolencia que le aquejaba el redactor de «La Última Hora» don José Tous Lladó. Lo celebramos.

Oposiciones

Ha obtenido plaza, con brillante puntuación, en las oposiciones a maestras nacionales últimamente celebradas en Barcelona, la señorita Magdalena Pons Palou. Reciba nuestra felicitación.

Boda

En Llubí, contrajeron matrimonio la distinguida señorita María Llopart Bibiloni y el exalcalde de aquella villa y propietario don Rafael Perelló Nadal.

Bendijo la unión, que se celebró en el altar mayor de la Iglesia parroquial, el Vicario de Esporles, Rdo. don Juan Perelló, primo de la contrayente.

Terminada la sagrada ceremonia, en el domicilio de los contrayentes se sirvió un espléndido «lunch» a los invitados.

Los recién casados, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, pasarán los primeros días de su enlace en el predio «Son Rossinyol», propiedad de la familia del contrayente.

Fallecimientos

Falleció ayer, en las primeras horas de la tarde, en esta ciudad, don Baltasar Salvá Medinas, empleado del «Crédito Balear» y capitán de la Marina Mercante.

E. P. D.

El finado, ¿per sus relevantes condiciones de bondad y honradez, siempre acreditadas, mereció rodeado del cariño de cuantos en vida tuvieron ocasión de tratarle.

A su viuda e hijas, hermano Rdo. don Gabriel, hijo don Gabriel, Oficial del «Crédito Balear», e hijos políticos don Antonio Jiménez, delineante de la Diputación; don Jaime Pinto, procurador; don Felio Mas, oficial del Banco de España, y don José Carnicer, Administrador de Correos de Artá, les enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

—Ha fallecido, en Biniali, doña Catalina Billoch, Maestra Nacional de dicho lugar. Su muerte ha sido sentidísima por cuantos conocían a la finada, quien, por sus cualidades, se granjeaba el afecto de quienes le trataban.

R. I. P.

Reciba su afligida familia, especialmente sus sobrinos nuestros amigos don Metías y el Rdo. don Jaime Billoch y Salvá, jefe de la Estación Telefónica de Alcudia el primero y Vicario de la villa de Santa María el segundo, la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

—Ha fallecido la señorita doña Anita Fuster y Forteza.

Muy sentida ha sido su muerte entre las amistades con que contaba la bondadosa finada.

D. E. P.

Enviamos a su familia, especialmente a su madre, hermana y hermano político, don Mario Gaillard, la expresión de nuestro sentimiento.

Peregrinación

Hispano-americana

A Tierra Santa y Roma

Hemos recibido un ejemplar, ilustrado con abundantes fotografías, del itinerario y condiciones de esta peregrinación.

Dado el interés que ofrece el itinerario señalado para esta peregrinación, la economía de sus precios y los importantes cultos y fiestas religiosas que con este motivo han de celebrarse, no es de extrañar que esta piadosa empresa haya sido acogida por los fieles de España y América con vivas simpatías.

La aludida peregrinación partirá de Barcelona el día 22 de Abril próximo y se hallará de regreso en dicha capital catalana, después de haber visitado Egipto, Palestina, Samaria y Galilea y haberse postrado ante el Romano Pontífice, el día 24 de Mayo. Los precios son los siguientes: Clase 1.ª, 2 500 pesetas; oro Alfonso; clase 2.ª, 2 000 id. id.

Entre otros Prelados que han significado a

Para reconstituir a los niños débiles
no se les debe dar sustancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia. Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.
La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Mas de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
Rehace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja

Para los deseos de asistir a esta Peregrinación, siempre que sus ocupaciones se lo permitan; el Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Valladolid, acompañado de un numeroso grupo de diocesanos suyos, y los Excmos. e Ilmos. señores Arzobispo de Mallorca y Obispo de Granada, al frente de varios peregrinos de Nicaragua, han ofrecido tomar parte en ella, contribuyendo con su presencia y su celo apostólico a dar mayor realce a la obra.

Felicitemos de veras a los organizadores de tan magna expedición, en la que han puesto todos sus desvelos y afanes, y estamos seguros de que Dios Nuestro Señor premiará sus trabajos con el éxito más lisonjero.
Cuantas personas deseen informarse detalladamente y realizar inscripciones, pueden dirigirse al M. I. señor don Nadal Garau, Canónigo Doctoral de esta S. I. C.—Caldés, 15.

Vuelco de un camión con pasajeros

Un herido leve

El señor Gobernador civil recibió ayer, a primera hora de la tarde, un telegrama en el que se le comunicaba que en el camino que conduce desde Santa Margarita a Maro, había volcado, a consecuencia de un choque contra un árbol, el camión que hace el tráfico de pasajeros entre dichas villas.

Añadía el despacho, que, debido al vuelco, resultó levemente herido uno de los pasajeros, de nacionalidad belga.

Parece que el camión era guiado por un muchacho no matriculado.

El Gobernador telegrafió pidiendo minuciosos detalles del hecho y preguntando también por la situación legal del conductor del vehículo al ocurrir el accidente.

Pago de haberes

El día 1.º del próximo Marzo se abrirá el pago de sus haberes a los preceptores de Clases Pasivas que los tienen consignados por esta Depositaria Pagaduría de Hacienda en la siguiente forma:

- Día 1.º.—Montepío militar, civil, Jubilados y Pensiones remuneratorias.
- Día 3.º.—Retirados de Guerra y Marina.
- Días 4 y 5.—Nóminas sin distinción.

Para la reparación de las carreteras

Anuncios de subasta

Hasta las trece horas del día primero de marzo próximo se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras Públicas de Baleares, a horas de oficina, proposiciones para optar a la segunda subasta urgente de las obras de reparación de explotación y firme de los kilómetros 6 al 12 de la carretera de Petra a Felanitx por San Pou, cuyo presupuesto asciende a 23.167'85 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de

1925 y la fianza provisional de 1.255 pesetas.

La subasta tendrá lugar el día 7 de marzo. En las mismas condiciones que la anterior subasta, se verificarán, además, las siguientes:

Kilómetros 1 al 16 de la carretera de Sineu a Algaida, por Lloret y Pina, cuyo presupuesto asciende a 54.582'15 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 2.725 pesetas.

Kilómetros 11 al 18 de la carretera de Punta del Pi Vey de Esporles a Santa María, cuyo presupuesto asciende a 24 925'43 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1925, y la fianza provisional de 1.245 pesetas.

Del mar

Ayer tarde llegó el vapor «Barendrecht». Ayer salieron los vapores «C. Semir», «Vicente Ferrer» y «Vicente La Roda», para Barcelona, Huelva, y Marsella, respectivamente.

También salieron los vapores «Delfin» y «Ciudadela», para Valencia y Ciudadela, respectivamente.

Esta mañana, a las nueve, ha llegado el vapor correo de Alicante.

Hoy debe salir el vapor «Mallorca», para Barcelona.

De dicho punto es esperado mañana el «Jaime I».

Cámara de Comercio

Adquisición de un edificio

Hemos recibido de la Cámara de Comercio el siguiente aviso:

«Autorizada esta Cámara por R. O. de 20 de los corrientes para proceder a la adquisición de un edificio para el domicilio de la misma; se hace público que se admitirán proposiciones en la Secretaría de la propia Cámara, directamente, de propietarios de casas en venta, situadas en un punto no ex-céntrico, de esta ciudad.»

Sueltos y noticias

Nuevo auto

Ha sido traído de Barcelona otro auto marca «Rugby», tipo turismo, adquirido por don Cristóbal Fuster, de Felanitx.

Café de una niña

Jugando en el terrado de su casa, sita en la calle del Socorro, núm. 142, tuvo la desgracia de caer a la calle, desde una altura de unos seis u ocho metros, la niña de seis años Francisca Servera.

Conducida a la Casa de Socorro, fué allí curada por el médico de guardia, señor Obrador, quien le apreció una contusión cerebral y diversas contusiones en el cuerpo.

Nieve

Hoy ha amanecido nevada la cordillera N y N. E.

Reina intenso frío.

La Diputación

En la primera decena del próximo mes de Marzo se reunirá el pleno de la Diputación provincial.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Homenaje al maestro Bretón

Madrid, 27 (1'00)
Se celebra en el Teatro Real y asisten los Reyes

En el Teatro Real, se celebró ayer el anunciado homenaje a la memoria del insigne músico maestro Bretón.

Al homenaje asistieron los Reyes, los Infantes y la Princesa de Salm-Salm.

Benavente, que debía leer unas cuartillas, no pudo asistir por hallarse enfermo.

El teatro presentaba magnífico aspecto.

Se puso en escena, por diversos artistas del Real, «La Verbena de la Paloma», del maestro Bretón, dirigiendo la orquesta el maestro Saco del Valle.

La banda municipal tomó parte también en el homenaje.

Después se representó «La Dolores», obra en la cual la orquesta fué dirigida por el maestro Villa.

La Bolsa

Madrid, 27 (1'00)
Cotización de ayer

Interior sentado.	70'80
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'00
Amortizable 4 por 100.	91'00
Banco de España.	559'00
Compañía Tabacalera.	245'00
Financos.	53'90
Livres.	34'00
Exterior.	98'00
Marzo.	0'00
Liras.	00'00
Dólares.	0'00
Coronas.	00'00
Francos suizos.	000'00

La campaña de Marruecos

Madrid, 27 (1'00)

Las noticias oficiales

Las noticias oficiales de Marruecos, facilitadas a los periodistas en el ministerio de la Guerra, dicen lo siguiente:

«Por un disparo enemigo fué muerto ayer el soldado del Regimiento de Zapadores Luis Elavira, el cual estaba trabajando en el arreglo del camino corto de Tizzi-Assa.

También, y por otro disparo, resultó herido el soldado del Batallón de Pavía Enrique Gómez, de las fuerzas de protección.

Al efectuarse el convoy a la posición de Aldea, fué herido otro soldado del Batallón de Pavía, José León.

En la enfermería de Dar Drius, falleció ayer el sargento de Regulares Rodríguez Arellano, herido el día 25.

La aviación reconoció, durante el día de ayer, el frente, regresando los aparatos sin haber observado la menor novedad.

En la zona occidental, sin novedad.

Madrid, 27 (1'00)

El Comandante general de Ceuta, en Tetuán

Tetuán.—Llegó, procedente de Ceuta, el Comandante general de aquella plaza.

Hacia el viaje en automóvil.

Este, empujado, se averió, tendiéndose que detener el tren en un paso a nivel para que pudiera continuar el viaje el Comandante general.

Este, una vez en Tetuán, visitó al Alto Comisario, general Aizpuru, con quien celebró detenida conferencia.

El general Soriano en Tetuán

Tetuán.—Ayer estuvo en el aeródromo el general Soriano.

No le recibieron los jefes y oficiales del aeródromo porque ignoraban la llegada del jefe de la aviación.

El general Soriano inspeccionó los servicios.

Al medio día, los jefes y oficiales le observaron con un banquete, con motivo de su reciente ascenso.

El general Milans del Bosch

Tetuán.—Se espera para en breve la llegada a esta plaza del general Milans del Bosch, jefe del Cuarto militar del Rey.

Llegada de un periodista argentino a Melilla

Melilla.—Ha llegado a esta población el periodista argentino señor Serrano Clavero. Este es redactor del «Diario Español», de Buenos Aires.

El señor Serrano Clavero ha sido portador de una corona que los españoles residentes en la República Argentina envían a colocar sobre la tumba levantada a los héroes de Monte-Arruit.

Se tribuyó a dicho periodista un cariñoso recibimiento.

Disparos contra el enemigo

Desde diversas posiciones, se han disparado cañonazos sobre concentraciones enemigas.

Cabileños ametrallados

Melilla.—Un cerro de asalto de Tistutin ametralló a los cabileños.

Estos tuvieron un muerto y varios heridos.

Equipo quirúrgico a Dar-Drius

Melilla.—Ha marchado para Dar-Drius el equipo quirúrgico del Comandante Errainz.

De Provincias

Madrid, 27 (1'00)

De Cádiz.—Domadora mordida por una leona

Cádiz.—En el Teatro de Verona, se registró un sangriento suceso.

La domadora Miss Rossana, al tiempo que trabajaba dentro de una jaula con sus fieras, fué derribada y luego mordida por una leona.

Esta lea causó cuatro heridas.

El espo de la domadora logró dominar a la fiera.

De Almería.—Llegada de buques ingleses Almería.—Ha fondeado en este puerto una escuadrilla de buques de guerra ingleses.

La forman nueve destroyers y un buque depósito.

Las autoridades han pasado a cumplimentar al Almirante-jefe de la escuadrilla.

Se preparan agasajos en obsequio de los marinos británicos.

La escuadrilla permanecerá en estas aguas hasta el próximo viernes.

La huelga escolar de Salamanca

Madrid, 27 (1'00)

La actuación del Rector de la Universidad Salamanca.—Como protesta contra la destitución y el destierro del catedrático don Miguel de Unamuno, los escolares de los Centros docentes de esta ciudad fueron a la huelga.

Ante esa falta de asistencia a las clases, el Rector de la Universidad ha publicado un edicto aconsejando a los escolares a que depongan su actitud.

Les promete, si llega el caso de que lo hagan, acompañarles en una petición respetuosa a los Poderes públicos.

El Rector, además, reunió a los Decanos de las Facultades, comunicándoles las instrucciones severas que ha recibido.

Las expendedorías de tabaco

Madrid, 27 (1'00)

El descanso dominical no las afectará

La «Gaceta» publicará hoy una real orden del Ministerio de Hacienda, por la cual se eximirá del descanso dominical y de la ley de jornada mercantil a las expendedorías de tabacos.

Estas podrán permanecer abiertas todos los días del año y sin sujeción a las horas fijadas para la apertura y cierre de los demás establecimientos.

Únicamente los domingos no podrán vender más que tabaco, papel y cerillas.

De Bilbao

Madrid, 27 (1'00)

De foot-ball.—Los catalanes vencen a los madrileños

Bilbao.—Ayer tarde se celebró el partido definitivo del Campeonato de las regiones.

Este partido, como se sabe, tuvo ya lugar el domingo. Como su resultado fué de empate, ayer tuvo que repetirse el «match».

El tiempo era lluvioso.

Ello no obstante, asistió al encuentro enorme concurrencia.

Tras dura lucha, venció a la madrileña la selección catalana por tres «goals» a dos.

Explosión en los Altos Hornos

Bilbao.—Esta mañana se ha sentido una formidable detonación: la motivó la explosión del horno número cuatro de las Factorías de los Altos Hornos de Baracaldo.

El coque, encendido y expulsado del horno, cayó en las casas de los obreros, provocando un incendio.

Este pudo ser pronto apagado.

No hubo que lamentar desgracias personales, por haberse los obreros apercibido a tiempo de la explosión.

Del Extranjero

Madrid, 27 (1'00)

De Buenos Aires.—Problema solucionado.—La política yanqui

Buenos Aires.—Se ha solucionado el problema que creó la actitud de los Gobiernos de algunas provincias.

La Prensa comenta la política que viene observando el Gobierno de Estados Unidos en la América latina.

De Constantinopla.—Para la lista civil del Califa

Constantinopla.—El Gobierno ha dirigido un llamamiento a los musulmanes de todo el

mundo pidiendo que envíen donativos para la lista civil del Califa, como jefe de los creyentes.

De Laon.—Un tren, al río

Laon.—Se ha caído al río un tren de mercancías.

A consecuencia del hecho hay siete ahogados.

Resultaron también once heridos.

De Roma.—La Conferencia para la limitación de los armamentos

Roma.—Ha dado por terminados sus trabajos la Conferencia para la limitación de los armamentos navales.

El representante de España, Marqués de Magaz, se ha abstenido de tomar parte en las votaciones, alegando que España no está obligada a aceptar las decisiones por no haber sido invitada a la sesión preparatoria que se celebró en Washington.

De Londres.—Reanudación del trabajo Londres.—Han reanudado el trabajo los obreros de los «Dockers».

La actuación del Directorio

Madrid, 27 (1'00)

Estella despacha con el Rey.—Jubilación.—La Capitanía general de Canarias.—A la reserva

El presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, estuvo, en la mañana de ayer, como de ordinario, en Palacio.

Allí despachó con S. M. el Rey.

El Presidente sometió a la regia sanción los siguientes decretos:

Jubilando a don Enrique Illana, Interventor general de Hacienda.

Pasando a la reserva al Capitán general de Canarias, don Alberto Borbón y Castellví, Marqués de Santa Elena.

Nombrando, para sustituirle en aquel cargo, al teniente general Sr. Gil Dolz.

Y pasando a la segunda reserva al general de brigada Sr. Gómez Vidal.

Conferencias con Nouvilas

Estuvieron ayer, por la mañana, en la Presidencia, los coroneles de la guardia civil Sr. Valero y Marzo.

Ambos conferenciaron allí con el coronel Nouvilas.

Despachando en Guerra

Por la mañana, el general Primo de Rivera estuvo trabajando en el Ministerio de la Guerra.

Allí despachó con los Subsecretarios de los Ministerios de la Gobernación, Gracia y Justicia y Trabajo.

Recibió también a varios Gobernadores.

Las Federaciones agrarias de Soria El Marqués de Estella se entrevistó ayer tarde con el Presidente de las Federaciones Agrarias de Soria.

Visitas a Jordana

Ayer tarde, en la Presidencia, visitaron al general Jordana, miembro del Directorio:

El Delegado de los asuntos tributarios de la Alta Comisaría.

Y una comisión de artistas del Teatro de la Zarzuela, que fué a pedirle la libertad de un compañero detenido a consecuencia de un incidente ocurrido hace quince días en un ferrocarril.

Manifestaciones de Primo de Rivera

El presidente del Directorio militar, señor Marqués de Estella, llegó a la Presidencia a las seis y media de la tarde. Allí recibió a los periodistas. Permaneció buen rato dialogando con nosotros.

Nos dijo el general que había sostenido una entrevista con el corresponsal de «Le Temps», en Madrid, habiendo contestado sinceramente a sus muchas preguntas.

Aludió a los versos leídos en el banquete celebrado el domingo último por los antiguos alumnos de la Academia general y a otros que le envían desde Valencia en un pergamino.

Se congratuló de no ver ya blancos en los periódicos, «lo cual indica—dijo—la benevolencia de la censura».

Y nos añadió:

«Sólo se tachan ya los rumores insidiosos».

Se refirió después a dos notas oficiales facilitadas a la Prensa, e insistió en afirmar que no ocurría nada y en que era necesario cortar las alarmas universitarias.

Luego nos enteró de que le había visitado una comisión de Barcelona, para invitarle a la Exposición internacional de automovilismo.

El redactor, presente, del diario «El Socialista» manifestó que a su periódico le tacha la censura muchos sueltos, especialmente en el último número.

El Marqués de Estella le preguntó a qué se referían esos sueltos.

—Defendían—contestó—el periodista socialista—al señor Unamuno.

Primo de Rivera le contestó:

—Esta bien defender al caído. Pero no creo que la defensa sea, en este caso, muy necesaria. El señor Unamuno ha sido siem-

pre disolvente con todos los Gobiernos. A nosotros el ataque ha sido breve.

El Gobernador de Salamanca

Estuvo en la Presidencia el Gobernador de Salamanca.

Una nota oficiosa sobre la sentencia por lo de Tizza

En la Presidencia, se nos facilitó ayer tarde la siguiente nota oficiosa de Primo de Rivera.

«Algún periódico no interpretó bien mis palabras sobre la sentencia dictada acerca de lo ocurrido cuando el convoy de Tizza.

No me referí a una posible equivocación en los fallos, pues el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha inspirado siempre, e inspira ahora, confianza absoluta.

Yo espero que, en asunto de tanta delicadeza, ninguna persona prudente y patriota tratará de envenenarlo, y yo ampararé absolutamente la independencia del alto tribunal.»

Otra nota oficiosa.—El asunto del destierro de Unamuno

También se nos facilitó a los periodistas en la Presidencia esta otra nota oficiosa:

«No se han registrado disturbios en ningún Centro docente.»

En cuanto al Profesorado, a dos Catedráticos que han enviado su protesta telegráfica redactada en tono inadmisibles, se les procesará en derecho.

Y a otros Catedráticos que han telegrafiado con respeto, se les ha contestado en igual forma.

Respecto de los estudiantes que no entren en clase, las autoridades universitarias les impondrán las sanciones.»

Reunión del Directorio.—Referencia oficial de lo tratado

A las ocho y media de la noche terminó la reunión del Directorio militar.

A la salida, el general Vallespina nos dijo que en la reunión se había tratado, casi todo el tiempo, de la cuestión de los foros gallegos, por estimar que era éste un asunto muy complicado.

Se aprobó el proyecto relativo a la nacionalización de las industrias y forma de reglamentarlas.

Para explicar algunos puntos sobre este proyecto, asistió también a la reunión el Subsecretario de Hacienda.

Visitas al Marqués de Estella

Terminada la reunión del Directorio, el presidente, general Primo de Rivera, recibió a una comisión que representaba a las Diputaciones de Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Cádiz y Ciudad Real, la cual iba a solicitar del Directorio la pronta construcción del ferrocarril de Córdoba a Puertollano y la canalización del Guadalquivir.

La Comisión será recibida, uno de estos días, por S. M. el Rey.

Después recibió la visita del Alcalde de Vigo, quien le pidió que aquella ciudad fuese clasificada en la tercera tarifa de la contribución, en lugar de la segunda, por la que ahora tributa, y también le rogó que por el ramo de Guerra se ceda a la ciudad el Monte Castro, para poder explotarlo.

Asamblea de la Confederación Católica-agraria

Madrid, 27 (1'00)

La octava Asamblea

Durante el día de ayer, por la mañana y tarde, continuaron las sesiones de la VIII Asamblea de la Confederación Nacional Católica-agraria.

En ellas el Consejo Directivo expuso las orientaciones y planes para el próximo ejercicio.

Intervinieron en la discusión todos los representantes de las Federaciones provinciales asistentes a la Asamblea, exponiendo cada uno sus puntos de vista.

Las sesiones continuarán hoy por la mañana y tarde.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Barcelona, 27 (3'30)

El Conde de Romanones sale para Niza

Ayer, por la mañana, a las nueve y media, salió, para Niza, en automóvil, el presidente del Consejo señor Conde de Romanones.

Con él marcharon también su esposa, hijo y una nieta.

Fué despedido por un grupo numeroso de amigos.

El Conde, al despedirse de ellos, prometió que, a su regreso, pasará aquí algunos días.

El general López Ochoa a Madrid

Anoche, en el expreso, salió, para Madrid, el general de brigada señor López Ochoa.

El Alcalde y los servicios municipales

El Alcalde, señor Alvarez de la Campa, ha conminado con una inmediata destitución al empleado municipal que admira del público la más insignificante cantidad como pago de sus servicios.

En la orden advierte que todos los servicios de las Tenencias de Alcaldía, son completamente gratuitos.

El problema de la vivienda.—Excitando a la edificación

La Comisión encargada de la construcción de casas baratas del Ayuntamiento de esta ciudad, ha excitado a los propietarios de solares para que se acojan a las ventajas de los últimos decretos publicados por el Directorio y relacionados con el problema de la vivienda.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Justo y Macario, mrs.—Jueves de Carnestolendas.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Francisco, en sufragio de las almas del Purgatorio. Exposición a las seis, con un tarro de misas hasta las doce y media. Por la tarde, a las seis y media, Corona, meditación y reserva de Su Divina Majestad, precedida de Te-Deum.

Otras Cuarenta Horas.—Continúan en la Parroquia Iglesia de Sta. Cruz, dedicadas al Santo Cristo. Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro; al anochecer, Rosario, devoto ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Más Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Eulalia, en honor al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las seis; a las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor. Por la tarde, a las cinco, actos de coro, a las seis y media, Rosario, sermón por el Rdo. Padre Antonio Thomás, SS. CC., acto de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús, y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, solemne función de desagravios; a las diez y media, Misa mayor con exposición del Santísimo y sermón por el P. Miguel Alcover, S. J. Por la

Sobre la sustracción de la bandera catalana.—Actuación del Juez de la Lonja

Con motivo de la sustracción de la bandera que los catalanes residentes en América regalaron a la Mancomunidad de Cataluña, el Juez de la Lonja, para esclarecer el hecho, ha dispuesto presten declaración ante él los empleados de la Mancomunidad señores Cunill, Sans, Buhigas, Utrillo y Bayo.

También ha ordenado que por dos peritos se proceda a valorar dicha bandera y que se oficie al Presidente de la Mancomunidad pidiéndole detalles del suceso y preguntándole si quiere tomar parte en la causa.

Por último, ha pedido al Jefe de policía que proceda a la busca y captura de los autores de la sustracción.

Los sucesos sindicalistas.—Nota oficiosa La Jefatura de policía de esta ciudad ha facilitado una nota relacionada con los sucesos sindicalistas.

En la nota se dice que, para entender en las diligencias, ha sido designado el Juez militar capitán don José Brinqués, quien estuvo en el Hospital Clínico, tomando declaración al sindicalista Suberosola, a quien se le ocuparon los billetes de Banco con la misma numeración de los robados en el asalto del Banco de Gijón.

Sesión en la Diputación provincial

En la Diputación provincial se celebró ayer la tercera sesión del actual periodo semestral.

Palau Garr

tarde, a las cuatro y media, Vísperas, Completas, procesión y reserva de Su Divina Majestad.

En el Centro Eucarístico, exposición del Santísimo a las siete y media, quedando expuesta durante todo el día y velando las señoras asociadas. A las seis y media de la tarde, después del rosario, plática por un Padre de la Compañía, actos de desagravio y reserva de S. D. M.

En la iglesia de los Sagrados Corazones, a las 6 de la tarde, exposición de S. D. M., Rosario, y acto seguido ejercicio de la Hora Santa en desagravio de los Sagrados Corazones.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Misericordia, en Sta. Magdalena.

Notaría

Servicios de la Compañía Transatlántica

SERVICIO DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Marzo de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO
El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona, el día 10 de Marzo Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor C. López saldrá de Coruña el 16 de Marzo, de Vigo el 17 de Lisboa el 18, de Gijón el 19, de Cádiz el 20, de Cartagena el 21, de Valencia el 22 y de Barcelona el 26, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki Kobe y Yokohama

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona, el 4 de Marzo de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor Monserrat saldrá el 24 de Febrero de Barcelona, el 25 de Valencia el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Ciudad de Cádiz saldrá el 15 de Marzo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a rdo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ilo-Ilo, Cerá, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Lomos doloridos



El dolor en los lomos es de preciosa advertencia. Casi siempre revela un estado artrítico. Los riñones, cansados de expulsar una sobreproducción de ácido úrico, quedan macerados, heridos y hacen padecer horriblemente. Entonces el veneno invade el organismo, endurece las arterias y estorba la circulación de la sangre. Todos los artríticos deben saber que los

LITHINÉS
del
DOCTOR GUSTIN

disuelven el ácido úrico, previenen el exceso de formación del mismo y activan su eliminación.

150 Ptas. la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral, deliciosa y curativa.

Deposito único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria - BARCELONA



Los Estreñidos son irritables



La obstrucción del intestino transforma al hombre más apacible, más bondadoso, en un ser insuportable, entristecido, irritable, cólico, injusto y violento. Ese estado enfermizo desaparecerá pronto, restableciendo las funciones intestinales con el uso, tan frecuente como sea necesario, de los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo, ligero purgante, suave, antibilioso, agradable al paladar, de efecto rápido y sin cólicos. Conviene a todos y a todos los temperamentos, sin existir ningún cambio en las ocupaciones. Se vende en todas las buenas farmacias. — Laboratorio L. Richelet, de Sadiá, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Piano
Usado se vende. Informes: Centro de Anuncios.

¡Sabañones! (Sedas)
Se curan en un día con el **Tópico H**

¡CALLOS!
Desaparecen con el **Callicida SPORT**
15 céntimos en todas las farmacias.

Mesa de comedor
De 2'45 metros por 1'55 con su correspondiente mármol, se vende en buenas condiciones. Informes: Centro de Anuncios.

Se alquila
Una casa con buenas habitaciones amuebladas. Informes: Centro de Anuncios.

Vinos de mesa Oliver
De uva sacristía de San Jaime. En venta en Mallorca y Mérida.

RETAZOS

La Filadora

GRANDES DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS

Venta de retazos

COLOSAL BARATURA

Ventas al contado.—Precio fijo.—Casa de confianza

—: 125 SAN MIGUEL 125 —: (Cerca de la Plaza del Olivar)

¡Ojo no confundir se!

RETAZOS

Caliente V. su cama

Caloríferos de GOMA mineralizada. Los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindibles para personas delicadas. En venta

Casa Codina

Calle Unión, 8—Palma (Junto a Telégrafos)

Fábrica de Gomas

Pida hoy mismo ejemplares de muestra de

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

después de hojearlos páselos a aquel amigo de usted que está preocupado porque no sabe como complacer a sus hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que pueden ser leídas y miradas sin sonrojo.

Esta Ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 o más páginas texto irédito, selecto y ameno y nutridísima información gráfica, frecuentemente obsequia a sus favorecedores con números extraordinarios y hermosísimas tricomas propias para encuadrar.

Dedica páginas especiales a los niños y a las damas y tiene establecidas secciones hijas de suma utilidad para sus lectores. Publica una novela en folletín y las obras completas del eminente contumbrista F. de P. Capella en folletín encuadernable, en el que saldrá en breve obra maestra, hace años agotada, EL SEÑOR LUCAS.

Precios de suscripción (pago anticipado)
España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.
Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.
Administración: Apartado 28—Barcelona

Granja Barcino

Estamos hoy en la época mejor del año para empollar y de tener matas o buenas ponedoras ya el que perdamos dinero con su explotación o que nos sea lucrativa. Todo consiste en saber elegir la raza y sea seleccionada fisiológicamente con este fin.

Tenemos huevos para incubar de diferentes razas ponedoras seleccionadas al nido registrador y para carne. Precios gratis por correo.

Escribid: GRANJA BARCINO—CONSELL.

La Filadora

Se liquida una gran partida de matas de lana, a precios más baratos que las otras.

125 SAN MIGUEL 125

Finca en el Terreno

Se vende. Informes Centro de Anuncios.

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de Barcelona el día 20 de Enero el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 20 de Febrero el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA

Saldrá de Barcelona el día de el vapor

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en las Casas los días

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en Palma

Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma

Resquelas mortuorias y aniversarias

de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigidos al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Catalina, 16—Palma

Sándalo Pizá

Mil pesetas

al que presenta "Cápsulas de Sándalo", mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y rídicamente todas las "enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. 115 años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente. Las prescriben recomendando ventillas sobre todas sus similitudes.—Fraseo 4 ptas.—Fraseo del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se vende por correo verificándose valer.

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.

Santo Domingo, 32, entresuelo

Imp. LA ESPERANZA—Luisa, 11.—PALMA

Solución Cases

DE

Clorhidro-Fosfato de Cal

premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única apta para la Real Academia de Medicina y las Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Anemia", "Clorosis", "Raquitismo", "Insuficiencia", "Gastritis", etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Luna, Barcelona